

# ECONOMIA EXTERIOR



Otoño 2015. Núm. 74

## Carta a los lectores

5

### ■ Vulnerabilidad del sector exterior

7

*Luis Alcaide*

La política económica no puede olvidar las limitaciones que exige nuestro endeudamiento externo y las dificultades de orden estructural para corregirlo. No parece esta una preocupación políticamente sensible, lo que equivale a decir que las cosas seguirán como están.

### ■ España, ¿sigue imbatible?

13

*Fernando Barciela*

Después de años de fuerte estancamiento, el sector turístico –en torno al 11 por cien del PIB con más de 2,2 millones de empleos– creó entre enero y julio de 2015 el 53 por cien del trabajo generado en España, un total de 304.000 puestos de trabajo.

### ■ Reducción de la deuda y apertura de la economía

23

*Rafael Pampillón*

Aunque el sector servicios español es muy competitivo y debe seguir siéndolo, no se debe olvidar la necesaria apuesta por la reindustrialización del país. La experiencia histórica muestra que para alcanzar un nivel elevado de desarrollo es necesaria una base industrial interna amplia y robusta.

### ■ Crecimiento sostenible para ganar el siglo XXI

31

*Manuel de la Rocha Vázquez*

Para afrontar con garantías el siglo XXI, España necesita una gran transición económica, con una visión y objetivos que trascienden el marco temporal de una legislatura. Un proyecto profundamente reformista de modernización económica y social, con un enfoque integral e integrador.

**■ Desbancarización española** 41  
*David Cano*

La desbancarización está llegando a la financiación de la "economía real" vía inversión colectiva. Falta que los bancos reduzcan una cuota excesivamente alta.

**■ El sector exterior** 49  
*Federico Steinberg*

España debe fortalecer las bases de su economía con un empuje al sector industrial que le permita insertarse en las nuevas cadenas de suministro globales, lo que supone atraer inversión extranjera.

**■ Dependencia de la economía española** 59  
*Alfredo Arahuetes*

Los últimos años han cambiado el patrón de interdependencia de la economía española, que se refiere a la importancia de los principales socios, origen y destino de la inversión directa y la relación con los emergentes.

**■ Veinte años del Pacto de Toledo** 67  
*Elisa Chuliá*

El deterioro de las cuentas de la Seguridad Social ha obligado a recurrir al fondo de reserva. Aunque en 2014 comenzaron a recuperarse los ingresos por cotizaciones, el gobierno hubo de disponer de unos 15.000 millones.

**■ Crecimiento desigual** 75  
*Gonzalo Toca*

La recesión contribuyó a agravar la desigualdad con las grandes cifras de desempleo, la precariedad y los bajos salarios.

**■ Radiografía de la sociedad española** 83  
*Gustavo García Herrero*

Tanto el Indicador 80/20 como el Índice Gini constatan que España está muy por encima de la media europea en desigualdad y que se ha incrementado durante la crisis.

**■ Recuperación insuficiente** 95  
*José Manuel Pazos*

La reforma del sistema financiero, administraciones públicas, tributaria, sistema de pensiones y la propia del mercado de trabajo; deben tener como horizonte la creación de empleo y la mejora de su productividad.

**■ La buena imagen exterior de España** 105  
*Juan Luis Manfredi*

La crisis tiene que enseñarnos que la gestión internacional de la imagen es asunto principal. La percepción exterior afecta a la cuenta de resultados, se mida a través de las exportaciones o la atracción de turistas.

**■ Cooperación y marca España** 113  
*Irene Bernal y Katty Cascante*

España debe dar un giro de 180 grados y colocar en el centro la agenda del desarrollo global, impulsando canales de participación ciudadana que consigan un mayor compromiso con el desafío de los próximos 15 años.

**■ El papel de la I+D+i** 121  
*Juan José Moreno Navarro*

El recorrido histórico de la I+D+i en España incluye numerosas experiencias de éxito donde se muestran sus beneficios económicos y sociales.

## ■ Impuestos más justos

129

*Alberto del Pozo*

Los cambios en la política fiscal introducidos entre 2009 y 2014 tuvieron un moderado impacto positivo sobre la capacidad recaudatoria de nuestro sistema y fueron coherentes con las necesidades de ingresos de España en una coyuntura tan exigente en términos presupuestarios.

## ■ Paisaje tras la ruptura laboral

139

*Borja Suárez Corujo*

Junto con la actividad económica se recuperan progresivamente los empleos destruidos hasta el primer trimestre de 2013: el paro se ha reducido en 1,1 millones de personas desde el máximo de casi 6,3 millones. La calidad del empleo se ha resentido.

## ■ Por una economía social

146

*Mariana Vilnitzky*

La crisis, la falta de perspectivas y el auge de las nuevas tecnologías han llevado a replantear el modelo económico en una parte de la sociedad. Necesidad de ofrecer alternativas dentro del sistema que den un respiro, un cierto futuro a los jóvenes.

### Editor

Darío Valcárcel

**Jefa de redacción, María José Martínez Vial**

**Redacción y Maqueta, Julia García**

### Consejo editorial

Luis Alcaide, Fernando Delage

Enrique Fanjul, José Luis Gómez-Navarro, Luis Martí

Luis Esteban G. Manrique, Áurea Moltó

© 2015. *Estudios de Política Exterior*, SA. Núñez de Balboa, 49 - 28001 Madrid

Tel.: 91 431 26 28 - Fax: 91 577 72 52

[www.politicaexterior.com](http://www.politicaexterior.com) - e-mail: [revista@politicaexterior.com](mailto:revista@politicaexterior.com)

ISSN: 1137-4772. Depósito legal: M-29129-1999

**ECONOMÍA EXTERIOR** publica cuatro números al año en primavera, verano, otoño e invierno. La empresa editora, **Estudios de Política Exterior** es una sociedad anónima inscrita en el Registro Mercantil, tomo 9346, 8117, sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 48, hoja 87031-2.

Los artículos publicados no reflejan los criterios de **ECONOMÍA EXTERIOR**, que se exponen en sus notas editoriales. La revista recoge distintos estudios y opiniones, fiel a su propósito de animar el debate periódico sobre los intereses exteriores de España y el análisis de cuestiones económicas.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos: [www.cedro.org](http://www.cedro.org)), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Estudios de Política Exterior, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas o partes de ellas de los artículos publicados en **ECONOMÍA EXTERIOR** sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

*Esta revista recibió una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*

